

3º D I V E R	30% Geografía e Historia									5 % Trabajos		45% Lengua Castellana y Literatura								20% Inglés		
	CE1			CE2			CE3			CE4		CE5				CE6				CE7	CE8	
	10%			10%			10%			5%		30%				15%						
	40	30	30	40	30	30	40	30	30	50	50	20	20	20	20	20	25	25	25	25		
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	6.1	6.2	6.3	6.4		
UD1	Green	Green	Green									Blue		Purple		Blue		Blue	Blue			
UD2				Green	Green	Green						Blue			Purple	Blue		Blue	Blue			
UD3										Yellow	Yellow	Blue	Yellow	Purple		Blue	Red	Blue	Blue	Red		
UD4	Green	Green	Green									Blue		Purple		Blue		Blue	Blue			
UD5							Green	Green	Green			Blue		Purple		Blue		Blue	Blue			
UD6							Green	Green	Green			Blue		Purple		Blue	Red	Blue	Blue	Red		
UD7				Green	Green	Green						Blue		Purple		Blue		Blue	Blue			
UD8										Yellow	Yellow	Blue	Yellow			Blue		Blue	Blue			
UD9															Purple	Blue	Red			Red		

Instrumentos de evaluación por Unidades Didácticas:

UD 1: El visitante

- Redacción de un texto narrativo
- Prueba objetiva

UD 2: Son tus huellas el camino...

- Diálogos por parejas
- Prueba objetiva

UD3: Un solo anhelo

- Redacción de un texto descriptivo
- Proyecto colaborativo
- Prueba objetiva
- Actividades de lectura

UD4: Pensando en ti

- Dictado
- Prueba objetiva

UD5: Los abrazos son vientos

- Redacción de un texto prescriptivo
- Prueba objetiva

UD6: Tu risa me hace libre

- Dictado
- Prueba objetiva
- Actividades de lectura

UD7: Verde que te quiero verde

- Redacción de una noticia
- Prueba objetiva

UD8: El corazón de la Tierra

- Proyecto colaborativo
- Prueba objetiva

UD9: Se quedarán los pájaros cantando

- Ciclo de debate
- Prueba objetiva
- Actividades de lectura

Crterios de calificación y recuperación particulares de la asignatura:

- ✓ La evaluación será continua y seguirá la distribución de criterios establecida en el Cuaderno de Evaluación. Cada criterio de evaluación se calificará en diversos momentos a lo largo del curso y, por lo tanto, solo se realizará una **recuperación final de la asignatura** en la que cada alumno se enfrentará a una prueba objetiva y/o trabajo final a través de los que podrá recuperar específicamente los criterios que hayan quedado suspensos (calificación de No Intentado o En Proceso) a lo largo del curso.
- ✓ La entrega de una actividad, proyecto o trabajo fuera de plazo supondrá la posibilidad de obtener como máximo una calificación de Conseguido (C) en los criterios correspondientes.
- ✓ La no realización de las actividades, proyectos o trabajos propuestos para una UD supondrá la imposibilidad de presentarse a las pruebas objetivas correspondientes a dicha UD.
- ✓ La no asistencia injustificada a un mínimo del 80% de las sesiones de clase correspondientes al desarrollo de una UD supondrá la imposibilidad de presentarse a las pruebas objetivas correspondientes a dicha UD.
- ✓ Del mismo modo, la no asistencia injustificada a las sesiones de clase durante el desarrollo de una actividad, proyecto o trabajo supondrá que el alumno pierda el derecho a la entrega de dicha actividad, proyecto o trabajo y a su correspondiente calificación, constando en el cuaderno de evaluación como NI (No Intentado).
- ✓ Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos de Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Equivalencias criterios de calificaciones:

NI (No Intentado)	EP (En Proceso)	C (Conseguido)	R (Relevante)	E (Excelente)
0-3	3,1 - 4,9	5 – 6,9	7 – 8,9	9 - 10

Crterios de evaluación del Ámbito Lingüístico y Social:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE1 Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.

	<p>1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p>
<p>CE2 Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p> <p>2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.</p> <p>2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.</p> <p>2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>
<p>CE3 Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</p>	<p>3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p> <p>3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.</p> <p>3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y</p>

	argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.
CE4 Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	<p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>
CE5 Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	<p>5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p>

CE6 Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.
	6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 3º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO DIVERSIFICACIÓN. ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
<p>1-. Criterios de evaluación</p> <p>La materia presenta criterios de evaluación detallados en la programación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida.</p> <p>Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación.</p> <p>2-. Peso de las evaluaciones.</p> <p>La 1ª, 2ª y 3ª Evaluación tendrán un peso de un 33'3% de la nota cada una. La nota final ponderará estos porcentajes.</p> <p>Para la nota final se tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos.</p> <p>La calificación mínima por ejercicio de examen para obtener la media será de 3,0 puntos (teniendo ya en cuenta el descuento ortográfico).</p> <p>3-. La ortografía.</p> <p>Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos:</p> <p>a) 0,2 por falta.</p> <p>B) 0,1 por cada dos tilde</p> <p>No se considera falta de ortografía la alteración del orden de las grafías de una ni el de las sílabas dentro de una palabra. Si se considerará falta escribir nombres propios en minúscula. Si la misma falta aparece varias veces en el examen solo se contabilizará la primera.</p> <p>La penalización ortográfica de toda actividad, tarea, proyecto o prueba objetiva se realizará de acuerdo a las normas estipuladas por el centro educativo, a saber, 0,2 puntos por falta ortográfica y 0,1 por tilde. Se llegará a descontar hasta un máximo de un punto por causas ortográficas</p>	<p>1 . Pruebas escritas contenidos (60 puntos):</p> <p>En cada evaluación se realizará una prueba escrita. Responderá a los criterios de evaluación programados para cada evaluación, teniendo en cuenta que algunos se reiteran a lo largo de las tres evaluaciones y que dan sentido a la evaluación continua.</p> <p>Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo. <p>2. Tareas prácticas (20 puntos):</p> <p>Se evaluarán los criterios de evaluación específicos de cada evaluación, que se han desarrollado a través de prácticas elaboradas en el aula y enmarcadas en distintas situaciones de aprendizaje.</p> <p>Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listas de control. - Rúbricas. <p>3. Implicación en el aula (20 puntos):</p> <p>Incluye, además de la implicación en las prácticas propuestas, la actitud, el respeto y la predisposición hacia el proceso de enseñanza.</p> <p>Este apartado se utilizará como instrumento de evaluación la rúbrica y/o escala de rango.</p> <p>La no asistencia injustificada a un mínimo del 80% de las sesiones de clase correspondientes al desarrollo de una UD supondrá la imposibilidad de presentarse a las pruebas objetivas correspondientes a dicha UD.</p> <p>Del mismo modo la no asistencia injustificada a las sesiones de clase durante el desarrollo de una actividad, proyecto o trabajo supondrá que el alumno/a pierda el derecho a la entrega de dicha actividad, proyecto o trabajo y a su correspondiente calificación.</p>	<p>1-. Recuperación de evaluación.</p> <p>Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo de la evaluación y los criterios serán los utilizados durante el curso.</p> <p>2-. Recuperación materia pendiente</p> <p>Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores se registrarán por el correspondiente Plan de Refuerzo individualizado. De dicho Plan se hará un seguimiento continuo durante todo el curso y, al menos, trimestralmente.</p>

Competencia específica 1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.

Criterios de evaluación

1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.

1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.

Criterios de evaluación

2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.

2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.

2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.

2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Criterios de evaluación

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.

3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos

que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación

4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Competencia específica 5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.

Criterios de evaluación

5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.

5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.

5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.

Criterios de evaluación

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.

Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Criterios de evaluación

7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.

Criterios de evaluación

8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

4º D I V E R	30% Geografía e Historia									5 % Trabajos		45% Lengua Castellana y Literatura								20% Inglés		
	CE1			CE2			CE3			CE4		CE5				CE6				CE7	CE8	
	10%			10%			10%			5%		30%				15%						
	40	30	30	40	30	30	40	30	30	50	50	20	20	20	20	20	25	25	25	25		
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	6.1	6.2	6.3	6.4		
UD1																						
UD2																						
UD3																						
UD4																						
UD5																						
UD6																						
UD7																						
UD8																						
UD9																						

Instrumentos de evaluación por Unidades Didácticas:

UD 1: La historia de los amores imparables

- Ortografía Dictado
- Prueba objetiva

UD 2: A punto de ser bosque

- Redacción de una carta de presentación
- Prueba objetiva

UD3: Ya ni cerramos los ojos

- Prueba objetiva
- Actividades de lectura

UD4: La continuidad de los parques

- Relato de una noticia
- Prueba objetiva

UD5: Para que tú nacieras

- Redacción de un artículo de opinión
- Prueba objetiva

UD6: Si los sueños me tomasen en serio

- Dictado
- Prueba objetiva
- Actividades de lectura

UD7: La vida es una casa donde habita un extraño

- Proyecto colaborativo
- Prueba objetiva

UD8: Hijos de la bonanza

- Ciclo de debate
- Prueba objetiva

UD9: Esto no es un poema-postal

- Proyecto colaborativo
- Prueba objetiva
- Actividades de lectura

Criterios de calificación y recuperación particulares de la asignatura:

- ✓ La evaluación será continua y seguirá la distribución de criterios establecida en el Cuaderno de Evaluación. Cada criterio de evaluación se calificará en diversos momentos a lo largo del curso y, por lo tanto, solo se realizará una **recuperación final de la asignatura** en la que cada alumno se enfrentará a una prueba objetiva y/o trabajo final a través de los que podrá recuperar específicamente los criterios que hayan quedado suspensos (calificación de No Intentado o En Proceso) a lo largo del curso.
- ✓ La entrega de una actividad, proyecto o trabajo fuera de plazo supondrá la posibilidad de obtener como máximo una calificación de Conseguido (C) en los criterios correspondientes.
- ✓ La no realización de las actividades, proyectos o trabajos propuestos para una UD supondrá la imposibilidad de presentarse a las pruebas objetivas correspondientes a dicha UD.
- ✓ La no asistencia injustificada a un mínimo del 80% de las sesiones de clase correspondientes al desarrollo de una UD supondrá la imposibilidad de presentarse a las pruebas objetivas correspondientes a dicha UD.
- ✓ Del mismo modo, la no asistencia injustificada a las sesiones de clase durante el desarrollo de una actividad, proyecto o trabajo supondrá que el alumno pierda el derecho a la entrega de dicha actividad, proyecto o trabajo y a su correspondiente calificación, constando en el cuaderno de evaluación como NI (No Intentado).
- ✓ Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos de Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Equivalencias criterios de calificaciones:

NI (No Intentado)	EP (En Proceso)	C (Conseguido)	R (Relevante)	E (Excelente)
0-3	3,1 - 4,9	5 – 6,9	7 – 8,9	9 - 10

Criterios de evaluación del Ámbito Lingüístico y Social:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE1 Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad,

	<p>explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p> <p>1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>
<p>CE2 Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.</p> <p>2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.</p> <p>2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>
<p>CE3 Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</p>	<p>3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p> <p>3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.</p> <p>3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación,</p>

	<p>especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p>
<p>CE4 Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>
<p>CE5 Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p>	<p>5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p>

<p>CE6 Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p>	<p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p>
	<p>6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.</p>
	<p>6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p>
	<p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO DIVERSIFICACIÓN. ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
<p>1-. Criterios de evaluación</p> <p>La materia presenta criterios de evaluación detallados en la programación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida.</p> <p>Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación.</p> <p>2-. Peso de las evaluaciones.</p> <p>La 1ª, 2ª y 3ª Evaluación tendrán un peso de un 33'3% de la nota cada una. La nota final ponderará estos porcentajes.</p> <p>Para la nota final se tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos.</p> <p>La calificación mínima por ejercicio de examen para obtener la media será de 3,0 puntos (teniendo ya en cuenta el descuento ortográfico).</p> <p>3-. La ortografía.</p> <p>Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos:</p> <p>a) 0,2 por falta.</p> <p>B) 0,1 por cada dos tilde</p> <p>No se considera falta de ortografía la alteración del orden de las grafías de una ni el de las sílabas dentro de una palabra. Si se considerará falta escribir nombres propios en minúscula. Si la misma falta aparece varias veces en el examen solo se contabilizará la primera.</p> <p>La penalización ortográfica de toda actividad, tarea, proyecto o prueba objetiva se realizará de acuerdo a las normas estipuladas por el centro educativo, a saber, 0,2 puntos por falta ortográfica y 0,1 por tilde. Se llegará a descontar hasta un máximo de un punto por causas ortográficas</p>	<p>1 . Pruebas escritas contenidos (60 puntos):</p> <p>En cada evaluación se realizará una prueba escrita. Responderá a los criterios de evaluación programados para cada evaluación, teniendo en cuenta que algunos se reiteran a lo largo de las tres evaluaciones y que dan sentido a la evaluación continua.</p> <p>Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo. <p>2. Tareas prácticas (20 puntos):</p> <p>Se evaluarán los criterios de evaluación específicos de cada evaluación, que se han desarrollado a través de prácticas elaboradas en el aula y enmarcadas en distintas situaciones de aprendizaje.</p> <p>Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listas de control. - Rúbricas. <p>3. Implicación en el aula (20 puntos):</p> <p>Incluye, además de la implicación en las prácticas propuestas, la actitud, el respeto y la predisposición hacia el proceso de enseñanza.</p> <p>Este apartado se utilizará como instrumento de evaluación la rúbrica y/o escala de rango.</p> <p>La no asistencia injustificada a un mínimo del 80% de las sesiones de clase correspondientes al desarrollo de una UD supondrá la imposibilidad de presentarse a las pruebas objetivas correspondientes a dicha UD.</p> <p>Del mismo modo la no asistencia injustificada a las sesiones de clase durante el desarrollo de una actividad, proyecto o trabajo supondrá que el alumno/a pierda el derecho a la entrega de dicha actividad, proyecto o trabajo y a su correspondiente calificación.</p>	<p>1-. Recuperación de evaluación.</p> <p>Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo de la evaluación y los criterios serán los utilizados durante el curso.</p> <p>2-. Recuperación materia pendiente</p> <p>Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores se registrarán por el correspondiente Plan de Refuerzo individualizado. De dicho Plan se hará un seguimiento continuo durante todo el curso y, al menos, trimestralmente.</p>

Competencia específica 1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.

Criterios de evaluación

1.1 Realizar una aproximación de las fases del método científico para explicar los fenómenos naturales más relevantes como estrategia en la toma de decisiones.

1.2 Plantear hipótesis sencillas, expresadas mediante el lenguaje matemático, a partir de observaciones directas.

Competencia específica 2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.

Criterios de evaluación

2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.

2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.

2.3 Aplicar estrategias de cálculo para resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, así como resolución de sistemas lineales 2×2 , aplicando técnicas de manipulación algebraicas.

2.4 Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.

Competencia específica 3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Criterios de evaluación

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

3.2 Describir las principales propiedades de la materia, utilizando la terminología técnica y específica apropiada.

3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación

4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2 Relacionar e identificar los procesos geológicos externos e internos con la energía que los activa y diferenciar unos de otros.

Competencia específica 5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.

Criterios de evaluación

5.1 Identificar los distintos tipos de números y utilizarlos para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

5.2 Reconocer diferentes fuentes de energía, valorando su impacto en el medio ambiente.

5.3 Mostrar las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, valorando aquellas que faciliten un desarrollo sostenible.

Competencia específica 6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.

Criterios de evaluación

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.

Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Criterios de evaluación

7.1 Comprobar y analizar la corrección y el sentido de las soluciones obtenidas tras la resolución de un problema.

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.

Criterios de evaluación

8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

8.2 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

5. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Competencia específica 1. Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.
Descriptores del perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.
Criterios de evaluación
1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.
1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.
Saberes básicos
- La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada. - Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.

Competencia específica 2. Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano..
Descriptores del perfil de salida: CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4..
Criterios de evaluación
2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.
2.1 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.
Saberes básicos
- Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.

Competencia específica 3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.

Descriptor del perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC3.
Criterios de evaluación
3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.
3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales
Saberes básicos
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y métodos de investigación del cerebro. - Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas. -Trastornos, psicopatologías y terapias.

Competencia específica 4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.
Descriptor del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1..
Criterios de evaluación
4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.
Saberes básicos
<ul style="list-style-type: none"> - Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos. - La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas. - El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social. - La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria. - Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial. - Pensamiento, comunicación y lenguaje.

Competencia específica 5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.
Descriptor del perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD4, CPSAA1.2,

CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2.
Criterios de evaluación
5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.
5.2. Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.
5.3. Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.
Saberes básicos
<ul style="list-style-type: none"> - Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad. - Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación. - La sexualidad humana: naturaleza y cultura. - Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.

Competencia específica 6. Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.
Descriptor del perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC3.2.
Criterios de evaluación
6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.
6.2 1.1 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en
Saberes básicos
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.

SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS).

Estos saberes aparecen en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, donde se establece la ordenación y el currículo de la ESO.

Para la programación de aula, a grandes rasgos, se pueden distribuir los saberes básicos en 15 unidades didácticas, cinco de ellas por evaluación. A cada unidad dedicaremos aproximadamente 10 sesiones, ya que el curso completo son 152 sesiones. Las dos sesiones sobrantes se planificarán para tareas de autoevaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
<p>1- Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos. En la nota final se tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. La puntuación será de 0 a 10.</p> <p>2- Peso de las evaluaciones. La calificación final de la materia será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones. Se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos.</p>	<p>1-. Pruebas escritas: 30 puntos. Se realizarán pruebas escritas, como mínimo cada dos unidades y como máximo de cuatro. Se relacionarán con los criterios de evaluación programados para cada evaluación.</p> <p>2-. Trabajos y exposiciones: 2.5 puntos. Prácticas y trabajos monográficos, mínimo dos por evaluación, relacionados con los saberes básicos trabajados.</p> <p>3. Cuaderno de trabajo: 30 puntos Resúmenes y esquemas, trabajos cotidianos y de autoevaluación, glosario de términos, glosario de trastornos...</p> <p>4- Participación: 1.5 puntos Implicación en el seguimiento de la clase y actividades del aula (con interés y esfuerzo, respetando la convivencia y diversidad).</p> <p>5. Procedimiento para el alumnado que pierden el derecho a la evaluación continua por no asistir a clase: - Realización de una prueba escrita (final) que englobará todos los criterios de evaluación de la materia.</p>	<p>1-. <u>Recuperación de una evaluación.</u> Para el alumno o alumna que no supere alguna evaluación se realizará un Plan de refuerzo donde aparezcan los procedimientos para alcanzar los criterios de evaluación no superados. Se llevará a cabo un seguimiento del alumno/a a lo largo del trimestre. No obstante, deben entregar. las prácticas, cuaderno, trabajos o tareas correspondientes a la evaluación, si no lo ha hecho antes. Al final de esta PD hay un modelo del Plan de refuerzo y recuperación donde aparecen los elementos que intervienen en la evaluación.</p> <p>2-. <u>Recuperación extraordinaria.</u> Para el alumnado que tenga una o más evaluaciones con calificación negativa se realizará también el correspondiente Plan de refuerzo y recuperación, en el que se incluirá una prueba escrita.</p>

<p>3-. La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos, descontar:</p> <p>a) 0,25 por falta (las dos primeras no se cuentan) b) 0,1 por cada tilde.</p> <p>Como máximo se descontará un punto entre los dos apartados. No se considerará falta de ortografía la alteración del orden de las grafías de una ni el de las sílabas dentro de una palabra. Sí se considerará falta escribir nombres propios en minúscula. Si la misma falta aparece varias veces en el examen solo se contabilizará la primera.</p>	<p>-La no asistencia injustificada a un mínimo del 80% de las sesiones de clase correspondientes al desarrollo de una UD supondrá la imposibilidad de presentarse a las pruebas objetivas correspondientes a dicha UD.</p> <p>-Del mismo modo, la no asistencia injustificada a las sesiones de clase durante el desarrollo de una actividad, proyecto o trabajo supondrá que el alumno/a pierda el derecho a la entrega de dicha actividad, proyecto o trabajo y a su correspondiente calificación.</p>	
--	--	--